

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Mayo de 1891.

Núm. 10.787.

El Guadalete.

SUSCRICION

para construir un nuevo submarino

Plas. Cts. Sama anterior. 667/85

CIRCULO DE CARPINTEROS.

Table listing names and amounts for subscribers.

Table listing names and amounts for subscribers.

CAFÉ DEL CENTRO.

Table listing names and amounts for subscribers.

Total 822/95

En la lista que publicamos el Domingo, aparece el Sr. D. Manuel Lova, debiendo decir D. Manuel Lara.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente notabilísimo artículo que publica El Comercio de Madrid. Todo él es digno de meditacion, pero singularmente su última parte que es la acusacion más sangrienta que se puede hacer al gobierno conservador.

LA CUESTION DEL BANCO.

LO QUE NO PODEA EXPLICARSE.

Al fin parece que el Sr. Cánovas se ha convencido de que sería una temeridad persistir en llevar adelante el proyecto de ley de prórroga del privilegio del Banco y de ampliacion ilimitada de su emision de billetes en vista de la actitud de la opinion pública, unánimemente contraria á dicho proyecto.

Si en las negociaciones del Sr. Cánovas con el Banco, se pudiera perseguir como único objeto el interés general, bien bajo el aspecto de la conveniencia del público, bien bajo el de las ventajas para el Tesoro, el acuerdo entre el gobierno y nuestro primer establecimiento de crédito sería sumamente fácil.

Se dejaría á un lado desde luego la cuestion de la prórroga del privilegio, aunque no fuera más que por ser prematura y por haberse traído precipitadamente.

Y se plantearía exclusivamente el problema de la ampliacion de la emision fiduciaria, teniendo en cuenta, para resolverlo prudente y equitativamente, nuestra situacion monetaria y el estado del Tesoro.

El triunfo de la opinion pública habria sido completo, y el país deberia felicitarse á sí propio por haber impuesto su voluntad (caso raro en España) á un gobierno que parecia disuadido á resistirla.

Peró el recuerdo de sucesos recientes y la forma en que, casi por sorpresa, se ha presentado á las Cortes el proyecto relativo al Banco, nos hace abrigar el recelo de que pudiera haber, por parte del gobierno para con el Banco, compromisos anteriores ó al menos ciertos deberes que cumplir, que esplicarían la presentacion de aquel proyecto; en cuyo caso sera preciso que la opinion pública no afoje, sobre el gobierno, en una presion que tan excelentes resultados está dando, y á la que se deberá cuanto se obtenga en este asunto en beneficio del país.

Porque sin razones especiales y muy poderosas, cómo se explica que se haya pensado desde ahora, de repente y sin preparacion alguna, en prorrogar hasta el 31 de Diciembre de 1921 el privilegio del Banco, que es sabido no termina hasta el 19 de Marzo de 1904?

Cuestion tan grave y de tanta trascendencia, es verdaderamente inexplicable que se haya planteado como lo ha hecho el gobierno del Sr. Cánovas, sorprendiendo al país, á quien no se habia hecho sobre esto el más insignificante anuncio, como si se tratara de cosa de poco más ó menos, y que no afectara profundamente intereses de todo género y de capitalísima importancia.

Y no se pretenda argumentar con el ejemplo de que el Banco de Francia, con un capital de 182 y medio millones de francos (el del Banco de España es de 150 millones de pesetas), está facultado para emitir hasta 3.500 millones en billetes y se le va á facultar para emitir hasta 4.000 millones, mientras que el de España no puede emitir mas de 750 millones.

Porque para apreciar debidamente lo que significa aquella facultad de emision del Banco de Francia, es preciso tener en cuenta la situacion de aquel establecimiento, que segun su balance de 14 del actual, es la siguiente:

Su cartera comercial de efectos descontados es de 771 y medio millones (cerca de ocho veces la del de España); sus préstamos sobre efectos públicos, sobre valores comerciales e industriales y sobre pastas de oro y plata, importan 288 millones (poco más que los del Banco de España, que ya hemos dicho los hace casi exclusivamente sobre valores del Estado); la existencia metálica en sus cajas es de 2.521 millones (diez veces la del de España); y su circulacion de billetes escede poco de 3.000 millones (cuatro veces la del de España).

Hay que tirarse tambien en la diferencia enorme que hay entre uno y otro Banco en sus relaciones con los respectivos Tesoros. Basta decir que el de Francia tiene prestados á aquel Tesoro 140 millones, mientras que los préstamos del de España á nuestro Tesoro importan 222 millones, á los que el Sr. Cos-Gayon quiere agregar 50 millones el 1.º de Julio próximo y otros 50 el 1.º de Julio de 1892, además de los saldos trimestrales que van resultando contra el Tesoro, y que la cifra de valores de la Duda pública que tiene el Banco de Francia no llega á la mitad de la que posee el de España.

¿Cabe establecer comparaciones y buscar precedentes, tratándose de dos establecimientos cuya situacion es tan distinta, aunque uno y otro tengan de comun el carácter de Bancos nacionales y la posesion del privilegio de emision?

No se pretenda, pues, justificar el aumento de emision del Banco de España por la cifra de billetes que tiene en circulacion el de Francia.

Para encontrar explicacion á la actitud del gobierno, sería quizá preciso remontarse á la fecha en que se hizo el famoso empréstito de Cuba.

No hemos de repetir ahora las razones con que oportunamente demostramos lo funesto que fue este empréstito.

Todo el mundo sabe ya que los únicos beneficiados con aquella operacion fueron el Banco Hispano Colonial, la Compañía Transatlántica y las poderosas sociedades extranjeras con quienes estas empresas estaban en combinacion.

Todo el mundo sabe tambien que el Tesoro de Cuba, en cuyo nombre se hizo el empréstito y que está pagando al Colonial sus crecidos intereses desde 1.º de Octubre de 1890, apenas ha percibido todavia una pequeña parte de su producto, no habiéndose podido todavia realizar, por esta causa, la reduccion de los intereses de la Duda de Cuba, ni el pago de los abonos de Guerra, ni la recogida de los billetes del Banco Español de la Habana, medidas todas á cual mas beneficiosas y urgentes para la isla de Cuba y hasta para el buen nombre y prestigio de España.

Todo el mundo sabe, además, que si bien el Banco Hispano Colonial fué quien dió la cara para el empréstito, cobrando por ello una comision de 5.100.000 pesetas, aparte de las demás enormes ventajas aseguradas para él mismo y para las sociedades con él asociadas, no fué él quien facilitó el dinero para cubrir la operacion.

¿Cómo habia de ser él quien facilitara el dinero, si lo primero que hace falta para dar dinero es tenerlo?

Quien facilitó el dinero, mejor dicho, los medios de presentar el dinero, y al decir esto quizá llegamos á la explicacion del proyecto de prórroga del privilegio y de ampliacion de la emision del Banco, fué el Banco de España.

Peró si bien el Banco de España podía presentar los recursos necesarios para que apareciese cubierta la operacion, no podía desprenderse de ellos.

La explicacion es muy sencilla.

El Banco no podía entregar billetes, porque con los que habia y hay en circulacion estaba y está tocando al limite legal de su emision: Y no podía entregar metálico porque necesita por la ley tener en sus cajas en metálico la cuarta parte del importe de los billetes en circulacion, y el que tenia no escedia de dicha cuarta parte en la cantidad necesaria para el empréstito, aparte de que, aunque hubiera escedido, se hubiese visto en la precision de desprenderse de oro, lo cual era mucho pedir.

Y, sobre todo, que el Banco diria: «Pero por enseñar ó presentar el dinero; pero por soltarlo no.»

Así se explica que desde hace seis meses tenga el Banco de España en sus cuentas corrientes (por las que es sabido no abona interés), 110 y 1/2 millones de pesetas que pertenecen al Tesoro de Cuba y por los que éste paga al Colonial enormes intereses, a pesar de lo cual no puede entrar en posesion de ellos mientras no se le faciliten por otro lado al Banco de España los medios para pagar á aquel Tesoro dicha enorme suma.

Este conjunto de antecedentes y circunstancias ayuda á hacer comprender la temeridad del gobierno en presentar y su tenacidad en sostener el proyecto de ley relativo al Banco, aunque estuviera convencido de que es perjudicialísimo para el país en general y por tanto para los intereses permanentes del Tesoro, inconveniente, ó por lo menos innecesario, como medio de salir de los apuros actuales, y solo ventajoso y lucrativo para el Banco de España, aunque sería difícil que, más ó menos tarde, este mismo establecimiento no padeciera tambien las consecuencias del error que se cometeria aprobando el proyecto.

A nosotros nos ha movido á recordar los antecedentes de que hemos hecho mencion, el deseo de fijar la atencion pública en la clase y la fuerza de los obstáculos que podrán oponerse á que el gobierno ceda al empuje de la opinion, que se ha revelado en estos momentos con unos bríos de que en rarísimas ocasiones da muestras en España, lo cual nos enseña que lo que hay en el país no es falta de energia, sino de interés por las menudencias y miserias de lo que por composamente y por propia vanidad llamamos los políticos cosa pública.

Basta pararse un momento á considerar la naturaleza de los obstáculos que la opinion puede seguir encontrando en su camino, para hacerse cargo de que los elementos que de una manera más directa están representando á esa misma opinion en su campaña contra el proyecto del Banco no deben dormirse sobre los laureles que ya han ganado haciendo retroceder ó al menos detenerse en su camino al jefe del gobierno.

Algo es ya esto; pero si se adormeciese la opinion, difícil le sería reconquistar lo que ha ganado.

No quiere decir esto que seamos pesimistas.

Á la altura á que han llegado las cosas, y en el estado en que se encuentran, no podemos menos de sentir la esperanza de que el gobierno se ha arrepentido de su obra, y de que no persistirá, al menos por su voluntad, en consumarla.

El Sr. Cánovas, si hace examen de conciencia y medita con frialdad sobre su conducta, no podrá menos de reconocer que, lo mismo en el empréstito de Cuba que en el proyecto relativo al Banco, se ha inspirado, sin darse seguramente cuenta de ello, en el más odioso y repugnante de los socialismos: en el socialismo en provecho del capital y en beneficio de unos pocos.

Y para tener autoridad frente al socialismo en provecho del trabajo y en beneficio de los más, no bastan discursos como los que pronunció en la apertura de las cadenas del Ateneo y en el Senado, aun esperando, como manifestaba en ellos, en la accion bienhechora de la religion.

Hacen falta hechos, y sobre todo no dar á las clases obreras el espectáculo, que contemplan con siniestra amargura, de los pingües beneficios que se obtienen por los menos, mediante la accion del Estado, que es precisamente la que ellos quieren organizar en provecho de la masa general.

Dijo Voltaire que el arte de gobernar consiste en hacer pagar á la mayoría todo lo que pueda, en beneficio de la minoria.

Peró esto va siendo cada dia más difícil y el peligro de practicar principio tan monstruoso salta á la vista.

Los socialistas se encargarían de volverlo de revés.

ASAMBLEA

DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

A las diez menos cuarto se abre la sesion bajo la presidencia del Sr. Angolotti, quien antes de entrar en el orden del dia da cuenta de la entrevista celebrada por la comision de la Asamblea y el presidente del Consejo acerca de la emision y prórroga del privilegio del Banco.

Después de otorgar un voto de gracias á la comision que habia visitado al Sr. Cánovas, se dá lectura á la proposicion siguiente, firmada por los Sres. La Paliza, Moya, Caro, Forcada, Ruiz de Velasco, Beltran, Berges y Morota.

«Los que suscriben, después de oír las explicaciones que acaba de dar el Sr. Presidente de la entrevista tenida con el jefe del gobierno, piden á la Asamblea que declare:

1.º Que las conclusiones presentadas por la Asamblea de las Camaras al gobierno, producto de una patriótica transaccion y de un gran espíritu de concordia, representan no las aspiraciones y deseos de las Camaras, sino las enmiendas que á juicio suyo son de todo punto necesarias en el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda.

2.º Que la prórroga del privilegio del Banco de España y el obligar á éste á que haga al Tesoro un préstamo de 150 millones de pesetas, es funesto para el comercio, para la industria y para el país.»

El Sr. La Paliza apoya la proposicion anterior.

El Sr. Alonso Martínez, en prevision de que el gobierno no acepte lo propuesto por la Asamblea en todas sus partes y lleve á la práctica un tan desatentado proyecto, señala la conveniencia de que las Camaras de Comercio realicen un acto ostensible de protesta.

Esto le vale una catilinaria del presidente, que se declara partidario de los temperamentos de templanza.

El Sr. Fabra dice que aun no hay motivo para desconfiar del éxito, y que no son pertinentes por lo tanto cierto género de actitudes.

El Sr. Pesquera combate la proposicion por parecerle que es volver sobre un acuerdo de la Asamblea.

El Sr. Moret le contesta.

La proposicion es aprobada por aclamacion haciendo constar su voto en contra el Sr. Pesquera.

Al empezar á leer el dictámen de la comision respectiva acerca de la cuestion social se promueve un incidente entre la mesa y el Sr. Forcada por entender éste que hay interés en postergar la discusion del dictámen sobre ferro carriles.

A pesar de la actitud conciliadora de la mesa y de los esfuerzos hechos en todos los tonos por el presidente para calmar al señor Forcada, éste, como representante de la Cámara de Salamanca é individuo de la comision de ferro carriles, abandona el salon, llevándose el dictámen y protestando de la conducta de la presidencia y de la Asamblea.

Otro de los representantes de la Cámara de Comercio de Salamanca hace constar que el acto realizado por el Sr. Forcada es puramente personal.

Se dá lectura al dictámen acerca de la cuestion social, cuyas conclusiones son las que siguen:

1.º Las relaciones entre el capital y el trabajo serán reguladas dentro del principio fundamental de la libre contratacion.

2.º El Estado no ejercerá otras funciones que las encaminadas á garantizar el respectivo derecho de las partes contratantes.

3.º Se llevarán á las leyes disposiciones que faciliten la construccion de casas económicas ó habitaciones para obreros y que modifiquen la tributacion por consumos, como se llevarán otras al Código penal, que repriman severamente la propagacion de teorías cuya realizacion constituya delitos.

4.º Las Camaras de Comercio fomentarán asociaciones de patronos.

5.º Será objeto de los estatutos que habrán de formarse la fundacion de cajas de ahorros que atiendan al auxilio de patronos y obreros en casos de enfermedad, in-

tilidad y vejez, dejando á un reglamento interior la manera de allegar y distribuir los fondos que constituyen aquellas.

6.º Las diferencias ó cuestiones que surjan entre patronos y obreros se resolverán por juntas de arbitros compuestas de representantes de unas y otras clases, que elegirán presidente que no ejerza funciones públicas ni oficiales, y tendrá voto de calidad. En caso de alzada, conocerá de ella la Cámara de Comercio de la respectiva region.

Después de algunas observaciones hechas por el Sr. D. Venancio Vazquez contrarias á la construccion de barridas para obreros, por entender que esto favorece la division de clases, y de otras hechas por el Sr. Luque, representante de la Cámara de Córdoba á propósito de los Jurados mixtos, es aprobado el dictámen.

Tambien lo es otro dictámen referente á un cuestionario de la Cámara de Sevilla, del que la comision ha eliminado algunos puntos en los que se pretendia recabar para las Camaras demasiadas concesiones.

El representante de la Cámara de Alicante se despide de la Asamblea, y como individuo de la comision de ferro-carriles, se manifiesta de acuerdo con la ponencia.

Se levanta la sesion á las doce, acordando no reunirse el Domingo.

Es probable que la Asamblea termine el Martes sus trabajos.

PARA FUTUROS MINISTROS.

La seguridad de que más tarde ó más temprano ha de haber crisis parcial, tiende muy soliviantados á los conservadores, y se agitan los candidatos á carteras con verdadera emocion.

Los candidatos que mira con predileccion el Sr. Presidente del Consejo de Ministros son los siguientes:

- D. Luis Silvela.
D. Javier Los Arcos.
D. Federico Sanchez Badoya.
D. Arcadio Roda.

Este último, además de las simpatías del Sr. Cánovas del Castillo, cuenta con la recomendacion expresiva de sus oradores griegos y con el apoyo de sus indisputables méritos:

El candidato de D. Francisco Silvela es, además de su hermano D. Luis y mientras tiene un sobrino disponible,

D. Francisco Laiglesia.
Candidato que estándisponible á disputar la cartera al lucero del alba, y que cuenta con el apoyo de D. Francisco Cardenas,

El General Saldedo.
D. José Cardenas.

Candidato del Marqués del Pazo de la Merced, que ejerce tan poderosa influencia en la situacion conservadora,
El Marqués de Mochales.

Candidatos de los Ministros de la conjura,
Navarro Reverter.

Candidato que empiezan á poner en juego los hermanos Barzanallana,
D. Joaquin Gomez Pizarro.

Candidato de mérito, aunque desgraciado,
D. Manuel Danvila.

Candidatos sueltos:
D. Aureliano Linares Rivas.
D. Faustino Rodriguez San Pedro.

Candidato del Presidente del Congreso, Sr. Marqués de Pidal.

Todos estos candidatos pondrán en juego sus influencias á los menores asomos de crisis parcial, y por evitar la lucha intestina es por lo que el Sr. Cánovas del Castillo quiere alejar el armago caliz que le presenta el ángel de las disidencias.

UN COLOSAL TESORO

DESCUBIERTO.

Leemos en El Imparcial:

«El ingeniero director de las obras de demolicion del castillo de San Antonio en Rio Janeiro (Brasil) encontró en unas subterráneas galerías del castillo, á la manera de ramales de mina, una multitud de cajas, talgos y envoltorios, que á primera vista acusaban contener algun tesoro hasta entonces desconocido.

Como en el contrato que se celebró para llevar á cabo las obras de demolicion se determinaba que, caso de encontrarse algun metal precioso, la mitad pertenecia al Estado, el ingeniero citado dirigió una instancia al gobierno solicitando su concurso y declarando el hallazgo del tesoro.

Segun la memoria que á aquella acompañaba, los objetos retirados de los subterráneos fueron los siguientes:

Ciento doce arcas de madera con chapa de hierro y tres cerraduras, pesando 856 kilos cada una.

Cuatro cajas de hierro fundido con peso de 615 kilos cada una.

Dieciséis sacos de cuero, cosidos, con 59 kilos de peso cada saco.

Ochocientos seis paquetes de pergamino con peso total de 1.457 kilos.

Tres cajones con papeles.

Veintiséis paquetes algo deteriorados.

Examinado el contenido de todas estas cajas y paquetes se encontró que dentro de las 112 arcas de madera existian hasta sesenta millones de monedas de oro; antiguos cruzados portugueses, calculo que se confirmó con documentos hallados en las arcas que contenian papeles, entre los cuales se encontró un recibo de fray Desarte Anton, superior de la orden de los jesuitas, que habiendo recibido 20 millo-

des cruzados en oro debía remitirlos a Portugal para ser entregados a D. Juan V como tributo de honra por su viaje al Brasil.

EXPIACION.

Leamos en El Correo: «Dias atrás denunció El Resumen el siguiente caso: «El hermano de un alto funcionario de la situacion fué jefe del negociado de quema en la direccion de la Deuda: sustrajo varios títulos de los inutilizados, y borrarlos los sellos, los negoció, descubriéndose hace poco el enjuague, en ocasion en que el mencionado jefe desempeñaba un puesto de mucha importancia.

No se le ha formado el expediente debido, en atencion, sin duda, a su próximo parentesco con el personaje aludido, limitándose tan solo a pedirle la dimision, abonando su hermano los 40.000 duros que importaba el negocio descubierto.

Posteriormente, el afortunado defraudador ha sido nombrado para un alto puesto de Fomento en Filipinas. Los periódicos conservadores tienen la palabra.»

Los periódicos conservadores se han llamado como unos muertos; pero La Ley, en su último número ha corrido el velo y citado la persona y detallado el hecho con todos sus pormenores y señales.

No recordamos además, en estos momentos, si El Resumen, El Heraldó u otro colega, ha publicado tambien pormenores sumamente curiosos sobre otro nombramiento que tambien ha hecho esta situacion para la Aduana de la Habana.

Este nombramiento, por recaer en una persona que hasta ayer, como quien dice, era secretario de la Liga de comerciantes importadores de la Habana, ha llamado bastante la atencion, y un periódico tan conservador como el Diario de Barcelona, publicó pocos dias hace una carta de la Habana en que se censuraba acerbamente al gobierno por tal nombramiento.»

LA GACETA

DIA 24 DE MAYO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. —Real orden revocando el acuerdo tomado por la comision provincial en 21 de Febrero último, referente a la forma de la plantilla del personal de la Diputacion provincial.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial

DIA 23 DE MAYO.

Circular del Gobierno Civil haciendo público que quedan combrados los delegados que deben apremiar a los Ayuntamientos de esta provincia, que aun no han satisfecho sus cuotas.

Relacion de los deudores por réditos de censos vencidos hasta el 31 de Diciembre último.

Edicto de Sanlúcar subsutando el servicio de abastecimiento de materiales para las obras que se hagan por administracion durante cuatro años.

Otro de la agencia ejecutiva de S. Fernando, anunciando por segunda vez la subasta de varias fincas.

Edicto de Jerez sobre cancelacion de una hipoteca.

Otro de Algeciras anunciando el sorteo de los seis vocales que han de constituir el Jurado.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Se encuentran en Cadiz los alcaldes de San Fernando, Puerto Real, Chiclana y Trebujena.

La Comision provincial ha tomado hoy varios acuerdos, pero ninguno de importancia.

El Cónsul de Italia ha visitado hoy al Gobernador.

Han surtido complicaciones serias y es casi seguro que el dia del Corpus no tengamos corrida en Cadiz.

El Gobernador me ha manifestado que no concederá el permiso, en tanto no se cumpla todo lo anunciado en el cartel que se selló en el Gobierno civil.

Se hacen comentarios muy diversos sobre este incidente.

Háblase tambien mucho por la ciudad, de la Real Orden que ha anulado un acuerdo de la Comision provincial conservadora, dándole la razon a los fusionistas, en la subasta anulada y hoy mandada aprobar, de impresion del Boletín Oficial.

La Junta provincial de Instruccion pública, no ha celebrado esta tarde sesion, por falta de número de señores vocales.

Ha ingresado esta tarde el Ayuntamiento de Prado del Rey 293 pesetas 75 céntimos a cuenta del tercer trimestre; El Bosque 227'01 y Jimena 3.000, todas ellas por sus obligaciones de primera enseñanza.

Todas estas cantidades han quedado libradas esta misma tarde para pago del personal de los respectivos distritos.

El municipio de Trebujena ha ingresado hoy 1.250 pesetas. Participa el Director de la Cárcel de Grazelema, que a consecuencia de estar

encalando, los presos allí existentes tuvieron que ser trasladados al departamento denominado «Casa Blanca», sitio de poca seguridad. El traslado efectuóse en la madrugada del dia 23. Consiguió evadirse el preso Francisco Pino Jimenez que se encontraba con cinco mas, cumpliendo arresto mayor; tres por lesiones leves, otro por allanamiento de morada y el último por desacato y el fugado se encontraba a disposicion del Juez de Instruccion del partido por hurto de reses vacunas.

Segun parte oficial ahora resulta que los tres sujetos detenidos dias pasados en el término de Arcos como presuntos autores del robo realizado en la dehesa Reganillo son inocentes, habiendo sido puesto en libertad uno de ellos y quedando detenidos los otros dos por suponerse robadas las caballerías que llevaban. En la noche del pasado dia 10 la guardia civil tuvo que hacer dos disparos de fusil contra un paisano que iba por el monte del término de Setenil, conduciendo dos caballerías de procedencia sospechosa, y que al ver a los civiles salió en precipitada fuga. Fué capturado a los 1.500 metros de carrera. Confesó que las caballerías habian sido hurtadas en el término de Jimena y las llevaba para exponerlas a la venta en la feria de Ronda.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 25 de Mayo de 1891.

ELOGIO MERECIDO.

La Crónica Industrial de Paris, publica el siguiente favorable juicio critico de la obra de nuestro distinguido paisano don Manuel Crespo y Lema.

En su dia enitimos nuestra humilde opinion, respecto al mérito científico y trascendencia de obra tan meditada, y hoy viene el mencionado periódico parisien, no solo a confirmar nuestro aserto, sino a elevar a mayor altura, movido por la mas severa imparcialidad, el libro del ilustrado señor Crespo.

«La circulacion de la materia y de la energia en el Universo.»—Bajo este titulo que ha despertado enseguida entre nosotros una gran curiosidad, en razon de su semejanza con el de circulacion ciclica del éter, que habiamos dado a una teoria personal sobre el mismo objeto, D. Manuel Crespo y Lema, Inspector retirado de Ingenieros de la Armada española, acaba de publicar un nuevo ensayo de filosofia natural, que es a nuestros ojos de un gran valor.

El objeto tratado, es el mismo tratado por M. Poche, de cuya obra hemos dado un corto analisis. Pero este objeto es tan vasto, que se le puede mirar por diversos lados y estudiarlo bajo puntos de vista muy diferentes.

El Sr. Crespo y Lema ha dividido su libro en dos partes distintas. En la primera expone las diversas leyes e hipótesis físicas admitidas y hace al mismo tiempo sus criticas.

En la segunda expone una nueva hipótesis personal del autor, y volviendo a tomar su tesis, apropia su nueva hipótesis a los fenómenos físicos precedentemente examinados, y hace resaltar su perfecta adaptacion.

La hipótesis del sábio español, tanto como nosotros hemos podido comprenderla en un primer y sumario exámen, está fundada sobre la teoria cinética de los gases, tal como ha sido establecida por Clausius y Maxwell, y sobre la existencia de dos estados de la materia: el estado ponderable y el estado etéreo o elemental.

La materia segun el Sr. Crespo, pasaria constantemente de uno de estos estados al otro.

Nosotros no podríamos hacer nada mejor, para dar en pocas palabras una idea clara y precisa del libro del Sr. Crespo y Lema, que transcribir aqui el último capítulo donde el autor da la demostracion del este hecho: que la manera de ser actual del Universo es esencialmente eterna, lo que nosotros habiamos expresado de otra manera, y con una vista un poco diferente, diciendo que la radiacion solar era permanente.»

Después de esto sigue la traduccion al francés del último capítulo de la obra del Sr. Crespo.»

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

CURRITA ALBORNOZ AL P. COLOMA.

Así se llama un precioso folleto que acaba de publicarse en Madrid y que es un juicio critico de PEQUEÑECES...

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de UNA PESETA.

EFEMÉRIDES: DIA 24 DE MAYO. 1800.—Verifica su entrada en esta ciudad con grande acompañamiento, el Excelentísimo Sr. Fr. Nicolás Bustillos, arzobispo de Toledo, general del orden de Capuchinos. Salió la Comunidad de Santo Domingo a la calle Larga a recibirlo con palio, el que no quiso admitir, aceptando el de los Capuchinos en la calle de Sevilla.

735.—Muerte del venerable Bada, sacerdote e historiador anglo-sajon. 1805.—Napoleon I recibe la corona de hierro. 1808.—Sublevase Sevilla contra los franceses.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo el Sr. D. Eduardo Freyre, de vuelta de los baños de Villaharta.

El Alcalde de Granada, nos ha enviado, acompañado de un atento B. L. M., un ejemplar del sberbio cartel impreso en diferentes tintas, y dos en forma de folleto esmeradamente ilustrado, conteniendo las fiestas del Corpus y feria real que se verificaran en aquella capital. Entre los festejos que se celebraran en los dias 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Junio, habrá gran diana militar, gigantes y cabezudos, velada en la plaza de Bibarrambila, procesion del Corpus, Exposicion de arte moderno, corridas de toros, feria de ganados, conciertos, teatros, tiros de pichones, carreras de caballos, certámen oficial de orfeones, fuegos artificiales y retreta militar.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el dia 23 de Mayo:

Table with 2 columns: CALLES and Jornales. Rows include Cuartel de Infanteria (9), Pasada de Ramos (2), Jardin del Instituto (3), Caseta del Jardin (2), Feria (3), Armas (6), Sta. Maria Merced (2), Juana de Dios Lacoste (2), Consistorio (2), Total (31).

En la calificacion pública del ejercicio escrito de las oposiciones a escuelas elementales de niños, verificada el Sabado último en la Universidad de Sevilla, ha obtenido la nota de sobresaliente por unanimidad el maestro de una de nuestras escuelas públicas, D. Juan Carrillo Guerrero, a quien de todas veras felicitamos.

Leamos en «El Correo»: «En el presente movimiento de la opinion, se ha visto a buena luz, con tantos datos como se han traído al proceso, que los grandes accionistas del Banco de España que gobiernan este importante establecimiento, guiados por un sordido sentimiento de codicia pretenden tratar a los españoles, como los ingleses podrian gobernar a los egipcios; porque realmente es una audacia irritante que cuando faltan aun trece años para el término del privilegio otorgado por el decreto-ley del señor Echegaray, todavia se pretenda prolongar este privilegio por diez y siete años mas; pretension tanto mas injustificada, cuanto en la conciencia de todos los hombres reflexivos está que la renovacion del privilegio habia de ser concedida, cuando llegara sin violencia, una ocasion más propicia.»

El P. Luis Coloma.—Dice «El Heraldó»: «El famoso profesor del colegio de Deusto, completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido mucho tiempo sin salir de su cama, vendrá a Madrid antes de que se suspendan las tareas parlamentarias.

Está escribiendo actualmente una novela de costumbres políticas, que se titulará El diputadito, y quiere antes de terminarla asistir a algunas sesiones del Congreso y dar unas vueltas por el salon de Conferencias y pasillos de la casa donde se reúnen los Diputados. Después de El diputadito publicará otra novela en la que tratará la cuestion social.»

Los exprés y el correo.—Leemos en La Epoca: «Una persona que viaja mucho nos hace, sobre las expediciones del correo a Andalucía de que ya hemos hablado en otro número, oportunas consideraciones que nos parecen muy atendibles.

Sabido es que el exprés sale tres veces por semana de Cadiz para Madrid; pues bien, si trajese correspondencia, siquiera de las capitales por donde pasa, se lograría la mayor circulacion de comunicaciones.

Además, si en vez de salir de Cadiz, los Martes, Jueves y Sábados, saliera los Lunes, Miércoles y Viernes, podria aprovecharse el sud exprés para enviar al extranjero las cartas que dicho exprés trajese.

Podria tambien hacerse que el vapor Tanager llegara a Cadiz a tiempo, para que las balijas de Marruecos alcancen el exprés, con lo cual toda la colonia francesa e inglesa de Marruecos aprovecharía este medio de comunicacion para sus respectivos países.

No dudamos que el ilustrado director de Correos y Telégrafos, Sr. los Arcos, estudiará estas consideraciones.»

Salvamento.—Entre una señorita española que reside en Argel, apellidada Femeccias, y un caballero llamado Lefebore, salvaron el dia 14 en las aguas de aquel puerto a dos niños llamados Laurent Assini y Jean Snszoni.

¿Quién es L.L.?—«Le Figaro» se hace estas preguntas, añadiendo que se trata de una mujer, cuyo anonimosería interesante violar.

Desde hace seis meses se han recibido en una oficina de Correos, de Paris, la friolera de 900 cartas dirigidas a Mlle. L. L. Uno de los empleados de esta oficina ha mostrado a un redactor del periódico parisien el monton de cartas cuadradas, alargadas, perfumadas, comerciales, en cuyo sobre se lee invariablemente L. L. Y el monton sigue aumentando!

El dia 23 llego a Madrid de vuelta de su excursion por las provincias el marqués de Cerralbo.

De quien dice nuestro estimado colega El Heraldó de Madrid: «El representante de D. Carlos de Borbon en España niega terminantemente que se haya pensado en casar a D. Jaime ni con una archiduquesa de Austria ni con nadie hasta ahora.

El principio es muy joven y su padre no piensa por ahora en darle estado. Ya nos lo presumiamos.

Por sí ó por no, bueno es reservar al mancebo para otras nupcias.

Noticias de Sevilla. Ayer se ha dado principio a colocar en la plaza de San Francisco los dos arcos que revestidos de ramajes y flores adornan para el paso de la procesion de Corpus.

En la Catedral se colocaron tambien las grandes cortinas de terciopelo rojo y franjas de oro que decoran el presbiterio durante la octava del Corpus, sirviendo su frente de fondo al altar de plata en que se expone el Santísimo Sacramento.

Ayer tarde debió celebrarse su primera sesion la Junta inspectora de las obras de la Catedral, nombrada por la Direccion general de Obras públicas.

Dicha Junta está compuesta del excelentísimo y reverentísimo Sr. Arzobispo, presidente; ilustrísimo Sr. D. Francisco Bermúdez Cañas, deán de la misma, vicepresidente; Sres. D. Antonio de Alarcon, canónigo de id., D. José Gestoso y Perez, D. Claudio Bouleou, y arquitecto D. Joaquin Fernandez, vocales.

Una comision de catedráticos, compuesta de los señores vice-rector y de los decanos de las tres Facultades, ha entregado al rector señor Bedmar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, las cuales han sido costeadas por este Claustro universitario.

Se encuentra enfermo con una afeccion a la garganta el director de El Universal, D. Eduardo Reina y Garcia Pego.

Anteanoche, cuando la concurrencia era mayor en calle Sierpes, entróse de rondon una vaca brava, seguida de una multitud inmensa, que con sus voces y gritos produjeron grandísima alarma entre los concurrentes a los cafés y circulos establecidos en la mencionada calle.

Los concurrentes al café de Emperadores se asustaron de tal modo que, en su huida, rompieron cristales, servicios de café, mesas y sillas.

Armonías ministeriales.—Recordamos: «Dos sesiones secretas lleva celebradas el Senado para decidir si han de continuar empleados en la secretaria tres escribientes interinos que nombró el Sr. Marqués de la Habana, y aun no ha recaído acuerdo en asunto tan trascendental.

Lo curioso del caso es que el general Martínez Campos quiere a todo trance la cesantia de esos funcionarios, hijo de uno de ellos de un exministro conservador, y contra los deseos del presidente de la Cámara libran ruda batalla senadores de la mayoría.

En la sesion de ayer ocurrió un vivo incidente por haber dicho el Sr. Ruiz (don Jacinto María), que no tenía autoridad el presidente del Senado para oponerse a que el hijo de un exministro obtuviera un empleo en la casa cuando existen otros hijos que solo por la influencia de su padre consiguen títulos de Castilla, actas de diputados y otras distinciones.

Considerándose aludido, replicó con mucha viveza el general Martínez Campos que tenía derecho indiscutible a que se le concediera para sus parientes cuanto pedía, porque era el español que había prestado más eminentes servicios a su país.»

Estas palabras del general fueron muy comentadas por los senadores de la mayoría, que aún tienen el atrevimiento de seguir oponiéndose a lo que quiere el señor Martínez Campos.

Un incidente parlamentario: «El Sr. Azcárate.—Pero si los carlistas están ahora en la mayoría.

Un anónimo del monton:—Tambien hay republicanos.» Pues queda retratada la mayoría de cuerpo entero.

Con estos elementos se ha formado el partido conservador. Todos hombres de convicciones arraigadas.

El aplaudido tenor cómico Mariano Sanchez Mula, tan conocido en Jerez por haber cantado en el teatro hace próximamente dos años, sin dejar las tablas, se ha dedicado al difícil y arriesgado arte de Pepe Hillo.

El nuevo diestro ha sido contratado ya, como primer espada, por tres empresas de otras tantas plazas de toros.

Mariano Sanchez Mula, que tiene extensa y agradable voz, se distingue mucho en el papel de horterera de Los Domingueros, en el del calesero El Rubio de la zarzuela Cádiz y sobre todo, cantando la jota del Certámen Nacional.

Si Mariano mata toros como canta, le lloverán los contratos seguramente. ¡Será gracioso ver a Sanchez Mulas dar un volapié despues de haberle oido un dó de pecho lanzado con limpieza y arte!

En la última eleccion parcial verificada en Gracia (Barcelona) ha salido una papeleta de la urna, que en lugar del nombre del candidato, contenia las siguientes redondillas que no dejan de tener gracia:

«Ya no hay justicia en España, ni respeto a la moral, el sufragio universal es una tela de araña. Como estoy tan escamado, por nadie voy a votar, pues no me quiero quedar en dicha tela enredado.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz. Para Puerto Rico, 2 botas, 3 cuartas y 20 cajas. Para la Habana, 24 botas, 3 cuartas y 912 cajas. Para Veracruz, 233 botas, 10 octavas y 720 cajas.

La torre Eiffel se queda tamaño.—El Comité de organizacion de la «Feria del mundo», como llaman los americanos a su próxima Exposicion universal de Chicago, ha recibido de un especulador una proposicion que ha dejado estupefactos a sus miembros, y eso que los yankees no se asustan de nada.

Se trata nada menos que de comprar el Coliseo y transportarlo en trozos de Roma a América, donde será vuelto a armar como un simple chalet suizo.

Los gastos de esta pequeña operacion se calculan en 200 millones de francos, garantizados por un sindicato que representa 200 millones de dollars.

El nuevo Baroum cuenta—y lo dice seriamente—para obtener el consentimiento del Gobierno italiano con el cebo de pagarle de un golpe su déficit.

—Di, mamá—le dice un niño a la coatora de sus dias—¿no has encargado a la criada que cierre siempre con llave el aparador? —Sí, chiquito mio. ¿Por qué lo dices? —Porque anoche lo dejé abierto. —¿Y qué has hecho? —Darte una leccion. —¿Cómo? —Comiéndome todos los postres.

Nos es grato poder anunciar hoy que el hijo mayor del simpático Duque Ratatzing, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con llagas en todo el cuerpo causadas por una enfermedad en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, despues de haber tomado por espacio de un año, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Al salir de las enfermedades penosas hay que alimentar al paciente con tacto de manera que en poco tiempo recupere el organismo los elementos perdidos; y como no es loque se come lo que nutre, sino lo que se asimila, debe velarse con especial cuidado por la regularidad de la digestion, muy difícil en realidad, por el estado de debilidad de las vias digestivas. Es, pues, prudente recurrir al Elixir de Pepsina de Grimault y C. que reanima las mucosas estomacales introduciendo el jugo gástrico, y reconstituye la carne, los músculos y los huesos.

Cuando toda alimentacion es imposible siendo nula la digestion, en los casos graves de disenteria, fiebre tifóidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutricion, el único medio de sostener a los enfermos estriba en los Polvos de Peptona péptica de Chapoteaut que pueden administrarse bajo la forma de lavativas alimenticias y nutre los organismos mas debilitados y próximos a la catástrofe final.

Anuncios de interés.

ANUNCIO DE INTERÉS

El antiguo y acreditado taller de pintura e imitaciones de Francisco Rodriguez, situado en la calle de la Princesa, núm. 7, se traslada para el 1.º de Junio a la calle Chapinera, núm. 8, antes Laneros, habiendo sido premiado dicho señor en varias Exposiciones.

Monte de Piedad.—El Domingo 21 de JUNIO de 1891, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas que existen de las comprendidas en los números siguientes y de las empeñadas en el mes de MARZO de 1890, desde

5 al 118 y desde el 11960 al 12809. si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 20 de Mayo de 1891.—El Director Gerente, Ramon San Martín.

EL P. LUIS COLOMA.

BIOGRAFÍA Y ESTUDIO CRÍTICO POR EMILIA PARDO BAZAN.

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Librería, Larga, núm. 33.

TRASLADO.

Agencia Consular de los Estados Unidos de América. Este despacho se ha trasladado a la calle San Miguel, núm. 3.—J. Augusto H. H., Agente Consular.

BAÑOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE. Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde gracias a las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que alivian ó curan a sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas.

El servicio de carruajes y fonda, se encuentra a cargo del dueño de «La Española», calle Caballeros, núm. 8.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlas al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Tornería, núm. 12.

Banco de España.—Jerez

—Desde el lunes 23 del corriente se pagará en esta Sucursal, con la bonificación de cinco por ciento el importe de los cupones que vencen en 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes a los valores depositados de la Deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba. Jerez 23 de Mayo de 1891.—El Secretario, Federico Botella.

UNA SEÑORA

viuda, que posee varios idiomas, desea dar lecciones de francés e inglés. Las dificultades en que se encuentra por las circunstancias que se encuentran, hacen que reciente pérdida de su esposo, hacen que pueda prestar sus servicios a precio módico. En la imprenta de este periódico se da razon.

La persona que se haya

encontrado un libro mediano, encuadernado en pasta, intitulado Secretos raros, que se perdió en la noche del Lunes 18 del corriente, desde la calle Prieta a la de los Vales, podrá entregarlo en la calle Prieta, núm. 25, y se le gratificará.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, JEREZ. Clarificante para vinos.

AL MUNDO ELEGANTE. LARGA, 27.-JEREZ. Muy extenso y variado es el surtido en sombreros, flores y cintas, recibido en esta casa, a precios desconocidos.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT ACEITE DE BACALAO. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es BUENA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

CASA MOVIBLE. Para la Feria se arrienda una de veinte varas de largo por diez de ancho, construida con solidez, y en la seguridad de no mojarse lo que está dentro de dicha casa, aun en el caso de grandes lluvias.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PÉRDIDA. Habiéndose extraviado la libreta número 3.644 de la Caja de Ahorros de esta ciudad, suplica el interesado a la persona que la hubiese encontrado la entregue en las oficinas de dicho establecimiento, donde se le gratificará.

ALMONEDA. de varios muebles en la calle de la Higuera, núm. 17, de dos a seis de la tarde.

Leña de olivo superior.- Se vende en el Olivar de Santa María del Pino (arrefice de Capuchinos), y a domicilio en la población ó para la campiña. Los avisos se reciben en la calle Luis Pérez núm. 6 (Cuatro Esquinas).

Manuel Salvatella.-Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p. sobre flete. 0'00 Declaración jurada y sello de póliga para los embarques del extranjero. 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.-Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Estacion de Electricidad DE JEREZ DE LA FRONTERA.

OPICINAS: D.ª Felipa, 5.-TELÉFONO, n.º 77 Obtenida por el que suscribe la concesion del Excmo. Ayuntamiento para la instalacion del alumbrado eléctrico en determinado circuito de esta ciudad, desde hoy quedan a disposicion del público, en las oficinas de la Empresa, las pólizas de suscripcion, advirtiéndose que el suscriptor no tiene que pagar gastos de instalacion, ni entretenimiento ni renovacion de lámparas, y que puede a su voluntad suscribir alumbrado con contador ó a tanto alzado mensual. Jerez 30 Abril de 1891.-Modesto Martínez.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada: Médicos curados por primera intencion. 41 Curaciones practicadas. 13 Individuos vacunados. 2 Total. 55 Jerez 25 de Mayo de 1891.-El Secretario, Eduardo Guzman.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 MAYO DE 1891. Servicio para el día 26. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo, D. Melchor Sala y Maral. Hospital y provisiones, Extremadura, segundo capitan. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. D.º de S. S.-El primer Teniente Secretario Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 Y 25. Matrimonios, 0. Nacimientos, 0. Defunciones, 3.-Hombres, 0.-Total, 3. Asumió un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 Y 25. Matrimonios, 0. Nacimientos, 0. Defunciones, 3.-Hombres, 0.-Total, 3. Asumió un feto hembra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 129 Entradas en el día de la fecha. 3 Total. 132 Baja por curados. 71 Idem por fallecidos. 1 Existencia que queda. 174 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 5 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 120 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeúntes socorridos. 6 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.-Hombres, 2.-Mujeres, 1.-Niños, 2.-Niñas, 1.-Total, 6. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 152 Entrados en el día de la fecha. 1 Total. 153 Han salido. 2 Quedan. 151

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses oegolladas el día 25. Ganado vacuno 15 2660-000 kilos 1'60 ptas. Lanar. 8 116 40 1'20 Machos cabrios 0 00 000 1'26 De cerda. 11 1209-000 1'70

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES SECRETARÍA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD. Juan Paramio Espinosa y Pastora Larios, de ignorado domicilio, se presentarán en la Secretaría de mi cargo a la brevedad posible, para instruirles de un asunto que les interesa. Jerez 25 Mayo 1891.-E. Lopez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-San Agustín. MAÑANA.-Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.-San Felipe Neri, cf. y San Eleuterio. MAÑANA.-San Juan, papa y mr.

R. E. I. COLEGIAL. Los sermones de la octava del Corpus en esta Iglesia están a cargo del M. I. señor Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, canónigo de la misma.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Continúan en esta iglesia los devotos ejercicios del mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemnes y religiosos cultos, que la piedad de los fieles consagra anualmente una devota Novena a la inocua y bienaventurada Rita de Casia, protectora abogada de las cosas imposibles, siendo hoy el octavo día, y dando principio a las seis y media de la tarde y predicando durante la novena de las relevantes virtudes de tan esclarecida mujer y esposa de J. C. el presbítero Sr. don Francisco Jimenez, Cura Económico del Salvador de la I. I. Colegial de Jerez.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy al toque de oraciones continúa el mes de María que los congregantes de la Corte y demás fieles consagran a su madre y Patrona la Santísima Virgen de Consolacion. Habrá sermon los Domingos y las fiestas. Estará S. D. M. de manifesto.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Todas las tardes antes de la reserva se rezará y cantará el Santo Trisagio y el último día terminará con la bendicion de su Divina Majestad.

IGLESIA RR. DEL ESPIRITU SANTO. Continúan a las seis y media de la tarde los solemnes ejercicios de las flores de María, con sermon los Domingos. El día 31 Misa de Comunión y por la tarde Bendicion con S. D. M.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES. Durante el mes de Mayo se obsequiará a Nuestra Madre y celestial Patrona Maria Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la Iglesia de su advocacion.

Todos los días, a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditacion y ejercicio propio, terminando con Letanias y ofrecimiento de las flores. Un coro de niños cantará devotas letrillas en honor de la Santísima Virgen, y los días festivos habrá plática.

El Domingo 31, habrá Misa de Comunión general a las ocho de la mañana, como Domingo de Escapulario, y por la tarde terminarán los ejercicios del mes, con procesion claustral con la imagen de Nuestra Señora. Se suplica a los fieles de esta ciudad tan favorecida por nuestra celestial Patrona, contribuyan con sus limosnas al mayor esplendor de tan devotos cultos.

IGLESIA DEL CARMEN. Durante el mes de Mayo a las oraciones, tendrán lugar los piadosos ejercicios del mes de María. En los Domingos y días festivos así como el primero y último habrá sermón.

MES DE MARIA EN LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Todos los días, a las cuatro de la tarde se hará la visita al Santísimo, se rezará el Santo Rosario y a continuación los ejercicios del mes de Mayo, terminándose con piadosos cánticos y Letanias de la Santísima Virgen.

Los Sábados y Domingos se cantará la salve y los días festivos se practicarán todos estos ejercicios, estando expuesto el Santísimo Sacramento. Los Miércoles y Sábados presentarán sus

ofrendas las alumnas del Colegio, invitándose a las personas piadosas que gusten acompañarlas. A. M. D. G.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ MARÍA BLANCO Y PORTILLO, falleció el día 27 de Mayo de 1889. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se digan mañana Miércoles desde las siete de la misma, como igualmente la de Requiem a las nueve en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a los fieles asistan a tan religiosos actos y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

Es muy importante el discurso dirigido por el Presidente de la Cámara Consultiva de artes y manufacturas de Pau al ser recibido ayer con una comision por el Presidente de la República Sr. Carnot. «Las cuestiones aduaneras—dijo—son el principal objeto de preocupacion general en nuestro departamento. Las nuevas tarifas arancelarias puestas en vigor en España perjudican considerablemente a este país; pero contamos con la habilidad y patriotismo de nuestro gobierno para esperar que este llegue a obtener de nuestros vecinos tratados que dejen abiertas vias necesarias para nuestras exportaciones dando a la vez satisfaccion en la medida que sea justa y equitativa a los intereses de la agricultura y de la industria.»

El gobierno ruso estrema las medidas contra los israelitas ordenando en algunas ciudades la expulsion en masa.

Los despachos de Bélgica dicen que se va restableciendo la normalidad en aquel reino. Los obreros faltos de recursos han vuelto al trabajo sin conseguir ventaja alguna. Al contrario bastantes patronos no han querido admitir a los principales instigadores de las huelgas.

Los anarquistas han intentado aunque sin éxito promover asonadas en Bruselas.

Se asegura que el gobierno ruso ha manifestado de una manera significativa el disgusto que le ha producido la conducta de la Regencia de Servia al expulsar violentamente de Belgrado a la Reina Natalia.

DESDE BAYONA. Poco despues de su llegada, Mr. Carnot recibió a las autoridades, empezando por los militares, a las que siguieron los presidentes de los tribunales, el obispo, etc. El alcalde iba en sexto lugar.

Se pronunciaron discursos, entre los cuales solo merece mencion el del obispo, que tiene fama de ser muy liberal.

El obispo empezó su discurso diciendo: «Saludo al presidente de la república, el elegido de la nacion y de la voluntad de un pueblo verdaderamente libre y merecedor de las libertades de que disfruta.»

Al discurso del obispo siguió el del gran rabino judío, quien recordó que el padre de Carnot, siendo diplomático, consiguió que Suiza reconociese a los judíos todos los derechos de ciudadanía, y manifestó la confianza de que el hijo, inspirándose en la conducta de su padre, mirará por los intereses de la raza israelita.

LA OPINION. Dice El Imparcial: «Las fases por que van pasando las negociaciones sobre el Banco son en un todo favorables a este y contrarias al país y a los intereses comerciales.»

De aquí que las acciones del Banco hayan subido ayer seis enteras y medio. Esto lo ve la opinion, y por eso sigue profundamente alarmada.

Los comerciantes, muy disgustados con los propósitos manifestados por el gobierno, dicen que en el momento que se confirman sus dudas, empezarán una enérgica campaña contra el proyecto.

Este momento creen ellos que será cuando aprobado en el Congreso pase a la alta Cámara.

Entonces, y aun sin aguardar a entonces, aparecerán a todos los medios para combatir el proyecto tan perturbador y perjudicial.

Meetings, conferencias, circulares, comunicados a la prensa, exposiciones a los altos poderes del Estado, todos los recursos serán puestos en juego para manifestar de un modo patente y clarísimo la protesta de todo el comercio español contra este proyecto, cuya aprobacion no ha podido evitar, a pesar de las claras y terminantes manifestaciones de la opinion.»

Es objeto de generales censuras la conducta de la comision de actos, pues teniendo varios casos pendientes de discusion y dictamen, no se reúne y deja que pase el tiempo sin hacer nada, mientras los inte-

resados en dichas acts, y los distritos a que se refieren sobre todo, sufren grandes perjuicios.

TELEGRAMAS

Madrid 24 a las 6'00 de la tarde. CICLOS. Ha pasado por Paris un horroroso ciclón. Muchos árboles han sido arrancados de cuajo.

Se han producido grandes destrozos. Han marchado los ministros a Aranjuez.

LA CUESTION DEL BANCO. Acerca de la sesion celebrada anoche por el Consejo de Gobierno del Banco de España en que se aceptó la fórmula de transaccion propuesta por el gobierno, se tienen los siguientes detalles:

Limitada la emision 1.500 a millones, se tendrá como reservas de los segundos 750, el 50 por 100 en oro y el 25 por 100 en plata.

Subsisten la prórroga del privilegio y el anticipo de 150 millones.

Subsiste tambien el artículo del proyecto referente a los 250 millones de deuda amortizable, entendiendo el Banco que el comercio y la Banca tienen la facultad de adquirir en parte ó en totalidad aquella suma, quedando el Banco en la obligacion de retener lo que se le deje.

Además se facultará al Banco para ensanchar su esfera de accion respecto a los préstamos que en lo sucesivo podrá hacer al Banco Hipotecario y otras entidades mercantiles.

El Banco queda obligado a establecer cajas especiales en determinadas poblaciones, por favorecer a los comerciantes é industriales.

Madrid 24 a las 10'50 de la noche. CUESTION OBRERA.

Se ha verificado un meeting de los tipógrafos, maquinistas y encuadernadores de Madrid, asistiendo el compañero Iglesias.

Todos los discursos han sido encaminados a aconsejar la asociacion para conseguir que se aumenten los jornales y resulte más beneficiada la clase.

Otra reunion han celebrado en Madrid unos 300 obreros, habiendo larga discusion.

Acordaron continuar trabajando por carecer de fondos para la resistencia.

Se abrió una suscripcion para auxiliar a los pintores de coches, que continúan la huelga.

En la Coruña ha habido otro meeting de huelguistas, pronunciándose violentos discursos a favor de la jornada de ocho horas y contra los huelguistas.

Créese que mañana se recrudescerá la huelga.

EN ARANJUEZ. Llegados hoy los ministros a Aranjuez, oyeron misa, paseando luego juntos.

Cánovas se informó de las últimas impresiones respecto a la cuestion del Banco.

Despues reunióse en Consejo bajo la presidencia de la Reina.

El presidente, en un discurso sobre politica exterior habló de la solucion de la crisis de Portugal.

Mas tarde informó a la Reina de su entrevista con el gobernador del Banco y manifestó que la solucion acordada se traduciría en una enmienda al proyecto.

Terminado el Consejo, aprobáronse, entre otros, estos decretos: Aprobando el reglamento para la clasificacion de aptitud y postergacion para ascenso de jefes y oficiales.

Promoviendo a intendente de division a Fernandez Martin y destinándole a las Vascongadas.

Otros ascensos militares. Se firmaron además algunos decretos de escaso interés de los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernacion.

Los ministros han regresado a Madrid. Madrid 25 de Mayo de 1891, a las 11 de la mañana.

Un meeting de mujeres en Manresa produjo un gran tumulto. Fué disuelto a sablazos. Hubo carreras y gran alboroto.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente quedó resuelto reducir a 1.500 millones la emision de billetes del Banco, en vez de ser ilimitada como proponía Cos-Gayon. Se cree que este acuerdo será mal recibido por el público.

Un despacho de Buenos Aires que acaba de recibirse calcula en 25 el número de muertos ocasionados por los sucesos de Córdoba.

El fuego duró once horas. El ministro del Interior en Belgrado ha dimitido debido a la irritacion levantada entre el pueblo por el destierro de la Reina Natalia.

Se cree inevitable la caída de los demás ministros. La República de Bolivia ha reconocido al gobierno de los insurrectos la cualidad de beligerantes.

Madrid 25 de Mayo de 1891, a las 6 de la tarde. El Gobierno ha leído en el Senado los proyectos sobre el trabajo de las mujeres y los niños, y otro proyecto de ley para amnistiar a los prófugos y desertores.

Segun se dijo en el telegrama de esta mañana, se acentúa la oposicion a la totalidad del proyecto de Cos-Gayon aceptado por el Congreso. La excitacion en los círculos comerciales es grande.

Se han declarado en huelga los conductores de omnibus en Paris, produciendo desórdenes.

Un despacho de Rio Janeiro da cuenta de haber sido revocado por el gobierno de aquella república el decreto que establecía la percepcion de los derechos de aduanas en oro; pero en cambio se establece un impuesto adicional de un 5 por 100 sobre los derechos actuales.

Todo podrá ser pagado en papel. A esta causa se debe la elevacion del cambio sobre Lóndres.

El gobierno portugués presentará a las Cortes el día 30 del corriente las bases del arreglo anglo-lusitano sobre la cuestion de Africa y los documentos relativos a dichas negociaciones que se publicarán en el «Libro Blanco.» Consolidado, 75'75.

Madrid 25 de Mayo de 1891, a las 7 de la tarde. En el Congreso se ha presentado el dictamen de la Comision, modificando el proyecto sobre el Banco. Se limita a 1.500 millones de pesetas la emision de billetes. Las enmiendas de la mayoría se han retirado.

Carvajal ha rectificado esta tarde, defendiendo la administracion republicana.

Despachos recibidos de Iquique y refiriéndose a informes del partido insurrecto dicen que el pueblo de Taita levantado contra las tropas de Balmaceda consiguió rechazar a estas y obligarlas a desalojar la poblacion.

El periódico «O Secolo» refiere que anoche se reunieron en Lisboa quinientos estudiantes con objeto de tomar una resolucion para mejorar la suerte de un estudiante de medicina condenado a consecuencia de los últimos sucesos de Oporto.

Luego se dirigieron a la estacion del ferro-carril para recibir a varios estudiantes que procedentes de Coimbra eran esperados aquí, pero no llegaron.

Los grupos se disolvieron tranquilamente en las inmediaciones de la estacion.

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes. Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.—El paquete

ELBE, capitán H. C. Rigaud, saldrá de Cádiz el 25 de Mayo, a las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se facilitan pasajes gratuitos para el Brasil a jornaleros agrícolas, sirvientes y demás artesanos, provistos de pasaportes. Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor-trasatlántico

PEDRO, su capitán D. S. Bonet, saldrá de Cádiz en viaje extraordinario el 1.º de Junio, a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO PEÑAS, saldrá el Jueves 23 de Mayo, a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor CABO PALOS, saldrá el Jueves 23 del corriente para Vigo, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El vapor TRIANA, saldrá el 29 de Mayo, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayona y Burdeos.

Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO, su capitán D. J. Navalega, saldrá el Jueves 28 del corriente, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 26. 6 15 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

MIÉRCOLES 27. 7 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. 5 30 de la idem.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas sus garantías para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

LA INGLESA.

CONSISTORIO, NÚM. 9.

Nevería, cervicería y despacho de hielo transparente de la Fábrica LA INGLESA, de Sevilla, única en España en su clase.

Se halla abierto al público este establecimiento en la misma forma de los años anteriores.

Los helados granizados y frios empezarán a servirse el domingo antes del Corpus.

Hay abundante y variado surtido en cerveza, tanto extranjera como del reino. Cerveza de LA CRUZ BLANCA, legítima, recibida directa de Santander, a 20 rs docena.

SERVICIO A DOMICILIO.

No se expendien bebidas espirituosas, ni café, para comodidad de las señoras que se dignen concurrir á dicho local.

SANDALO MIDY

Farm^o de 1^a CL., en Paris

Suprime el Copoiba, la Cúmba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS: 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias

LECHE

de vacas suizas, ordenada en presencia del comprador A REAL e cuartillo.—Arreife de Capuchinos, frente al segundo jardín.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma Chassaing Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Altas novedades en rasos gofré.—Cachemiras.—Reginas.—Céfiros.

Nuevas colecciones de sombreros para señoras y niños —Lencería para sábanas.—Pañuelos de Mani a, bordados.—Confecciones de modelos distinguidos.—Abanicos, sombrillas, corsés-Victoria, sedería de Lyon.

EXPOSICION EXTRAORDINARIA DE LUJO

LAS NOCHES DEL 27 Y 28 DEL CORRIENTE.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en la plaza del Mercado.—Darán razon en la calle Asilo, núm. 9. 10

Se arrienda desde San Miguel en adelante noventa aranzadas de tierra en el pago de Torrox, de este término. Para tratar de ajuste, Moliueros 16, de doce a una de la tarde. 6-6

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Perez, núm. 12.— Informarán en la cervicería de Diego Pica, Larga 35. 30-14

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapiñes, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la casa—una.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon. 30-16

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal, cuadra con pajar, tres graneros y una bodega de la casa Plaza del Mercado, núm. 1.—En la bodega calle Pavía, núm. 3, informarán. 30-30

Se desea tomar en arrendamiento una casa que no sea muy grande y que tenga patio ó corral. Larga, 7, Sombrereria, informarán. 15-12

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

de BISMUTO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga 38

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

Dedicada esta casa á comprar GRANDES SALDOS en las principales fábricas Nacionales y Extranjeras, puede vender y vende á PRECIO FIJO VERDAD y mucho más barato que todos los establecimientos de España.

NOTA.—Un niño puede venir á comprar.—Donde no hay regateo no hay engaño.—Visite Vd. esta casa y se convencerá de la verdad de este anuncio.—Se hacen ternos á medida.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

PILDORAS DEHAUT

Las personas que padecen las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, control que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

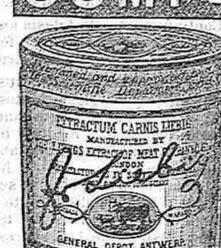


Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

COMPLI LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles

Se vende por mayor: Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS. Dirigirse á los Sres. Ed. Moyano y C^a, Agentes en Cádiz.

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C^a—Barcelona.

Arrendamientos.

Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 300 á 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan. Darán razon en la Lancería, núm. 21, principal. 15

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán calle Poncé, núm. 17. 3

Se alquila una cuadra grande y pajar en la plaza de San Lucas, núm. 3.—En la misma casa darán razon. 10-10

Se alquila un granero bajo y una bodega en la calle Luis Perez, núm. 28.—Darán razon en la calle Guadalete, núm. 33. 15-0

Se arrienda el establecimiento de la calle Ancha, núm. 10, propio para almacén ó aduanilla.—En la misma casa informarán. 15-12

Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.—Darán razon en la de Fontana, núm. 13. 1

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina á la calle de Jardínillo.—Darán razon en la Corredera, núm. 32, taller de pinturas. 30-13

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 30 calle Por-vera.—En la de Castro Juanes, núm. 4, darán raz'n. 27

Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina á la calle de Jardínillo, una de 40 botas de asiento y otra de 68.—Para ajustes Corredera, 32, taller de pintor. 12

Se subarrienda un granero en la calle Galitan.—Darán razon en la Por-vera, 31. smj-8-2

De los acreditados trillos de la calle Prieta, núm. 16, acaba de llegar un surtido de trillos de hierro, fuerza de 8 caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de 12, 90 pesetas.—Id., id., de 16, á 125 pesetas.

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á la vez un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad que los encontrarán de su más completo agrado.

Vendidos en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones siguiendo siempre el nombre RR. BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martinez é Hijos. En Santlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

SE VENDEN

los frutos pendientes de viña, arles, sembrados y veritas, en una posesion cerca del Puerto de Santa Maria, lindante con la mar; cuya finca con todas sus servidumbres puede el comprador utilizarla de recreo hasta el dia 29 de Setiembre próximo venidero, en que se da en arrendamiento.—Informarán, Moliueros 10, en Jerez de la Frontera. 15-10

YERBAS.

Se venden docientas aranzadas en un pedazo y 170 en otro, con buen suagrad' en el cortijo de Jara.—En la Por-vera, núm. 40, darán razon. 32

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Subdireccion é Inspeccion de Andalucía.

GARANTÍAS:

Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1890 la considerable suma de PESETAS 2.547.694'56 CTS.

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones

AGENTES EN JEREZ

Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera, 59.

Imprenta de E. GUADALETE, á cargo de D. Tomás Barro, Compás, n. 2

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	100 »
» Intermedia de pie	150'50	129 »
» Doméstica lanzadera oscilante	212'50	170 »
» Industriales	250	200 »
» Brazo giratoria para zapatero	237'50	190 »
» cilíndrica	262'50	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidánsen nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19




PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho. Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias. — PARIS, 31, Rue de Seine.